hiso dalgo. En año q. toma principio dia de S.
San Juan Veinte y quatro del pasado y Cumplida
otro tal dia del año Venidero, y dho. Compare
ziendo el Sor. Dn. Pedro Mariz mando le hyuntam.
se le hiso saber. y mel. esno. el nombramiento que
Contiene y entendido del dho. lo acepto y ju
zgo en forma y dixo Cumplir bien y fielmen
te con los oficios para que asido nombrado
y que en su Consecuencia esta pronto a hazer
y dar la obligazn. y fianza Pedida y enterada
de ella dixo la aceptava y aceptó la posesion de su empleo en
cuia. virtud la obligazn. y fianza y serviria decretazon su Mrd. sea dada
en su Vista decretar lo Combeniente acerca hyuntam.to
de dha posesion = y Con esto se acabo este hyun
tam.to. y lo firmaron sus Mrds. =

Yn. Pedro Gregorio Alvarez Fazardo

Pedro Blaz y Carreño

D. Alonso Suñez, Alcalde

Pedro Antonio Cuervo

Dn. Felix Lopez Garcia

Dn. Blay Fernandez

Dn. Juan Joachin Sardina

Dn. Pedro Chacho del Corro

Dn. Bartholome Martinez Gil

Dn. Manl. Manuel Gonzalez

En la dha. villa dho. dia mes y año dhos. Alcaldes y Capitulares q. dado se firmaron de que
en dha sala Capitular en forma de Cabildo berion la obligazn. y fianza echas por